



“MUJER: EXPECTATIVAS DE VIDA, INCIDENCIAS EN LA EDAD PARA PENSIONARSE POR VEJEZ EN CHILE”.

**CLAUDIA FRANCISCA FUENTES ARAYA
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUMEN

Las mujeres trabajadoras en nuestro país se ven enfrentadas a diversas circunstancias, (maternidad, lactancia, el hecho de ser jefas de hogar y las sostenedoras de vuestras familias, longevidad superior a la masculina y recibir menores ingresos por concepto de remuneración), que influyen directamente en su pensión de vejez, (discriminación de género). El gobierno ha impulsado una Reforma Previsional y de la Seguridad Social, donde uno de los objetivos principales es modificar tal realidad, logrando una igualdad.

Una de las formas es aumentando la edad como requisito legal para pensionarse por vejez en el caso de la mujer, tema de análisis de esta memoria, donde se vera la evolución normativa de la misma, las ventajas y desventajas del posible aumento como los efectos en la vida de nuestras mujeres trabajadoras y sus familias.

Se presentara de forma general el panorama europeo sobre el tema en análisis.